



Acta de Rectificación

En la región del Biobío, a 11 de marzo de 2024, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°0955, del 11 de septiembre de 2023, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba las bases de postulación para el "Programa de recambio de calefactores a leña, por sistemas de calefacción más eficientes y menos contaminantes en viviendas de las comuna de Concepción Metropolitano: Lota, Coronel, Talcahuano, Concepción, San Pedro de la Paz, Hualpén, Chiguayante, Hualqui, Penco y Tomé - líneas pellet alta potencia, pellet media potencia y aire acondicionado inverter, año 2023", por 14 días corridos desde publicada dicha resolución, para lo cual se realizó la convocatoria pública para postular al Programa.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Biobío, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados y luego de seleccionados del Programa.
3. Que, finalizado el periodo de postulación, se preseleccionaron a 500 postulantes que obtuvieron los mayores puntajes. Dichos preseleccionados serán validados a través del sistema remoto o en su domicilio, a elección del postulante, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
4. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 3760 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
5. Que, una vez validados los datos de los postulantes preseleccionados, mediante acta se publicó la nómina de seleccionados con los postulantes que obtuvieron los puntajes más altos conforme a los criterios de evaluación, con un total de 33 postulantes para la línea aire acondicionado inverter, 58 postulantes para la línea pellet media potencia y 96 para la línea pellet alta potencia, quienes fueron contactados de manera individual para coordinar la fecha de instalación del equipo en su vivienda.



6. Que, con posterioridad a la publicación del acta de seleccionados de fecha 20 de febrero 2024, se identificaron 2 seleccionados que se encuentran consignados en el acta de seleccionados de fecha 19 de enero 2024, correspondiente a la línea pellet alta potencia y media potencia. Es por esto que mediante la presente acta se rectifica el acta de Seleccionados, en donde los rut que no corresponden ser nuevamente seleccionado:

Línea pellet media potencia

N°	RUT
1	11.239.787-6

Línea pellet alta potencia

N°	RUT
1	5.739.649-0

7. Que, en el caso que aún quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes preseleccionados no seleccionados, con sus datos ya validados y que cumplan con el puntaje mínimo establecido en las presentes bases, la SEREMI podrá generar uno o más listados de seleccionados con dichos postulantes, una vez publicada el acta de desistidos y renunciados
8. Que, en el caso que aún quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes que no hayan sido preseleccionados, la SEREMI podrá generar uno o más listados de preseleccionados con dichos postulantes para proceder a validar sus datos según Anexo 1. Estas nuevas condiciones serán en condiciones similares a las del primer listado de preseleccionados, sin perjuicio de los ajustes de calendario, que como Subsecretaria se pueda realizar.



9. Que, conforme a las bases de postulación, se procederá a rectificar los antecedentes mencionados en el punto número 6, de los seleccionados del Programa de Recambio de Calefactores 2023 de Concepción Metropolitano.

Claudio Zapata Friz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Biobío

Valentina Espinoza Sanhueza
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Biobío

Eunice Roa Roa
Profesional Departamento de Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire- Departamento Planes y Normas.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región del Biobío
- Página web: www.recambiodecalefactores.cl